EXPTE. D- 247 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el **105°** aniversario de la fundación del **Club Origone de Agustín Roca**, partido de Junín, el que tendrá lugar el 29 de marzo del corriente.-

CINTIA MARÍA VALLEJOS ARANA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Club Origone es un club de fútbol argentino de la localidad de Agustin Roca, partido de Junín, provincia de Buenos Aires.

Participa de la Liga Deportiva del Oeste, competencia en la que han sabido coronarse en el Nocturno de 1983, colocando la primer estrella en su escudo. La segunda corona fue el 9 de Julio de 2010 cuando se alzó con el trofeo del Torneo Interligas, que es organizado por la Liga Deportiva del Oeste y la Liga Deportiva de Chacabuco, y en el que derrotó a Jorge Newbery en 2 encuentros.

Al año siguiente la institución disputó la competencia más federal del país, el Torneo del Interior 2011 (Federal C). Ocupó la zona 66 junto con Racing Club de la Ciudad de Colón y At Villa Belgrano de Junín, clasificándose a la siguiente fase, donde jugaría contra Deportivo Camioneros, club que lo derrotaría por 2 a 1 tanto en la ida como en la vuelta, dejando asi un marcador global de 4-2 y terminando con la ilusión de Origone.
En el 2011 comenzaron las obras para la construcción del playón deportivo. Dado que es un club comprometido con su pueblo y sus instituciones escolares, el mismo, esta destinado a actividades que los chicos de los colegios primarios y secundarios de la localidad pueden desarrollar, teniendo la posibilidad de aprender diferentes tipos de disciplina.
La tradicional camiseta es roja y negra a bastones verticales, característica que también se presenta en las mangas. El escudo es el clásico de la institución, de fondo rojo con bastones y letras negras

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Origone de Agustín Roca.

ESTELA MARÍA VALERIA ARIAS
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES